

GUÍA DOCENTE

ARGUMENTOS UNIVERSALES

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial.
Idioma:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Laura Pousa y Ana kuntzelman

II.-Presentación de la asignatura
Análisis de los argumentos y arquetipos universales en los relatos audiovisuales, identificación de sus fuentes literarias y mitológicas y estudio de su evolución a lo largo de la historia de la literatura y el arte, reconociendo elementos estructurales y elementos adaptados.

III.-Competencias	
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG3	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG11	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIG7	Dominio de los principales argumentos y personajes de la historia de la literatura y el arte desde la mitología hasta la actualidad.
CEIG8	Habilidad para la elaboración de diálogos para obras audiovisuales.

IV.-Resultados de aprendizaje

El alumno deberá ser capaz de:

- Identificar la prevalencia de los mitos en obras artísticas y relatos contemporáneos (CG3, CEIG7).
- Cuestionar las diferentes formas arquetípicas teorizadas y heredadas a través del pensamiento crítico (CEIG7, CG11, CG7).
- Adaptar arquetipos y estructuras míticas en diferentes formatos audiovisuales actuales atendiendo a modelos narrativos genéricos y estéticos (CG11, CEIG8).
- Investigar, desde una perspectiva académica, temas, personajes, mitos y autores para potenciar nuevos modelos de creación (CG1, CG6, CG13).
- Integrar el estudio de los argumentos universales y sus derivas míticas en la creación de un guion literario (CG8, CEIG8).

V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

1. El mito (y su psicoanálisis). Arquetipos de creación.
2. Estructuras dramáticas universales. El viaje como modelo y motor argumental.
3. Poética y épica del relato clásico: identidad, patria y amor.
4. Estéticas de la repetición en la escritura lineal y no lineal.

VI.B.- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	27 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	9 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	12 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. X **SÍ** NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Proyecto final de la asignatura de carácter teórico práctico	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Ejercicios y trabajos planteados a lo largo de la asignatura:	35%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Prácticas de escritura vinculadas al temario	30%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud positiva y participación en la dinámica de las clases	5%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

BALLÓ, J. y PÉREZ, X. (2004). *La semilla inmortal. Los argumentos universales en el cine*. Barcelona: Anagrama.

BALLÓ J. y PÉREZ, X. (2015). *El mundo, un escenario. Shakespeare, el guionista invisible*. Barcelona: Anagrama.

BETTELHEIM, B. (1990) *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Barcelona: Crítica.

CAMPBELL, J. (2008). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CALABRESE, O. (2008). *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra.

CARRIÓN, J. (2011). *Teleshakespeare*. Madrid: Errata Naturae.

GARCÍA GUAL, C. (1992). *Introducción a la mitología griega*. Madrid: Alianza.

GARCÍA GUAL, C. (1997). *Diccionario de mitos*. Barcelona: Planeta.

GUBERN, R. (2002). *Máscaras de la ficción*. Barcelona: Anagrama.

JUNG, C (1970). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.

IMPELLUSO, L. (2004). *Héroes y dioses de la Antigüedad*. Barcelona: Electa.

MARTIN, J. y OSTWALD, C. (1995). *Religion, Myth and Ideology in Popular American Film*. Oxford: Appalachian State University.

PÉREZ GAÑÁN, R. (2014). *Arquetipos femeninos perversos en el cine de terror*. Santander: Universidad de Cantabria.

PICART, C. J. (2003). *Remaking the Frankenstein Myth on Film. Between Laughter and Horror*. Albany: State University of New York.

PROPP, V. (2009). *Morfología del cuento ruso*. Madrid: Akal.

SÁNCHEZ ESCALONILLA, A. (2002). *Guion de aventura y forja de héroe*. Madrid: Ariel.

VOGLER, C. (2002). *El viaje del escritor. Las estructuras míticas para escritores, guionistas, dramaturgos y novelistas*. Barcelona: Ma non troppo.

Filmografía recomendada

La filmografía se indicará durante el transcurso del periodo lectivo.

Sitios web de interés

Las webs se indicarán durante el transcurso del periodo lectivo.

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Se indicarán durante el desarrollo de la asignatura.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

Se indicarán durante el desarrollo de la asignatura.